

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PEOPLEWEB S.A."

En Quito, al primer día del mes de abril del dos mil dieciséis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte KM 10 ½ Lote 11, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores Accionistas: Ing. Manuel Bernabé Esparza Romero y Samantha Melissa Esparza Urgilés y se decide constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;

Preside la sesión la señora Ing. Iliana Pavlova Urgilés Barragán, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General Ing. Manuel Bernabé Esparza Romero.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Después de haber revisado la información financiera, los accionistas disponen realizar los ajustes siguientes:

1. Se realice la reserva legal del 10% sobre la utilidad neta del ejercicio de acuerdo a lo establecido por ley
2. Se realice la reserva facultativa del 30% sobre la utilidad restante para futuras capitalizaciones.
3. El saldo restante de la utilidades (60%) se dispone para el reparto a los accionistas según corresponda
4. Compensar todas las pérdidas contables de ejercicios anteriores con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h10 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ILIANA PAVLOVA URGILÉS BARRAGÁN
PRESIDENTE



MANUEL BERNABÉ ESPARZA ROMERO
GERENTE GENERAL SECRETARIO